



**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE 2020  
DEL COMITÉ DE ÉTICA, PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de abril de 2020 dos mil veinte, se reunieron en las instalaciones de la Dirección Jurídica, los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de la Fiscalía General del Estado con la finalidad de celebrar la primera sesión extraordinaria 2020 conforme al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Ratificación del acta de la sesión ordinaria del 21 de febrero del 2020.-----
- 4.- Revisión y aprobación del proyecto del Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado.-----
- 5.- Someter a consideración del Comité el Programa anual de trabajo.-----
- 6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
- 7.- Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

Con base a los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, publicado en el Diario Oficial del Estado el 07 siete de agosto del año inmediato anterior, se da inicio a la 1ª Sesión Extraordinaria 2020 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado.-----

La Primera Sesión extraordinaria fue dirigida por la Presidenta del Comité, la Licenciada Alejandra Medina Bolio, Directora Jurídica de la Fiscalía General del Estado.-----

La sesión dio inicio con la bienvenida a los integrantes del Comité.-----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia, para constatar que existe el quórum necesario y validar la sesión.-----

De inmediato se dejó constancia de la asistencia de los siguientes miembros: -----

**1.- Lista de Asistencia**

1	Presidenta del Comité	Licda. Alejandra Medina Bolio, Directora Jurídica.
2	Secretario Técnico	Lic. Héctor José Farías Echeverría, Director Dictaminación Pericial
3	Miembro Propietario Temporal	Lic. Rafael Pinzón Miguel, Vicefiscal de Investigación Control de Procesos
4	Miembro Propietario Temporal	Licda. Rubi del Carmen Pech Yam, Jefa de Departamento la Dirección de Investigación y Atención Temprana
5	Miembro Propietario Temporal	Lic. Fernando Hernández Ocampo, Titular de la Unidad Investigación y Atención Temprana.
6	Miembro Propietario Temporal	Licda. Noemí Elizabeth Reyes Vargas, Titular de la Unidad Investigación y Litigación Especializada en Hechos Tránsito.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Debido a ello, se establece:

Acuerdo n°	Acción de trabajo	Estatus
01/2020. 1ª E.	Los miembros asistentes aceptaron dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria 2020, al comprobar que se cuenta con el quórum requerido para poder celebrarse.	Concluido

## 2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez constatado el quórum autorizado para el desahogo de la sesión, se dio lectura a los puntos que integran el orden del día y se sometió a consideración del órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad, razón por la cual se dictó:

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
02/2020. 1ª E	El Comité determinó aprobar el orden del día	Concluido

## 3.- Ratificación del acta de la Primera Sesión ordinaria 2020.

Con base a la fracción II artículo 32 del Acuerdo SCG6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, los miembros del comité ratificaron el acta de la primera sesión ordinaria 2020, celebrada el 21 de febrero del presente año, razón por la cual emitieron el: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
03/2020. 1ª E	Los miembros asistentes ratifican el acta de la primera sesión Ordinaria 2020, celebrada el 21 de febrero de 2020	Concluido

## 4.- Revisión y aprobación del proyecto del Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado.

La Licenciada Alejandra Medina Bolio, Presidenta del Comité, expuso a los asistentes el contenido del proyecto del Código de Conducta, previa entrega de la copia correspondiente a cada uno para su lectura, sugiriéndoles que sino tienen más observaciones que realizar, una vez firmado por el Fiscal General del Estado, se envíe el documento en forma electrónica a los Directores de cada área, solicitándoles que se lo hagan llegar a los servidores públicos adscritos a las mismas, requiriéndoles por escrito su compromiso para respetarlo y llevarlo a cabo, de acuerdo al formato que se encuentra anexo al Código en cuestión.

No existiendo comentarios al respecto, el Pleno del Comité tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
04/2020. 1ª E	Los miembros asistentes aprobaron por unanimidad el Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado	Concluido
05/2020. 1ª E	Recabar la firma del Fiscal General del Estado	En proceso
06/2020 1ª E	Proporcionar una copia en forma electrónica a los Directores de cada área para que se lo hagan llegar a todos los servidores públicos a su cargo.	En proceso

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**5.- Someter a consideración del Comité el Programa anual de trabajo.**

La licenciada Alejandra Medina Bolio, Presidenta del Comité pide al Secretario Técnico, informe a los asistentes los temas y objetivos a desarrollar durante el presente año.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO		
Nº	TEMA	OBJETIVO
1	Difusión	Difundir a los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado el contenido del Código de Conducta y Código de Ética del Gobierno del Estado
2	Medio y procedimiento para la substanciación de quejas	1.- Establecimiento del medio electrónico para la presentación de quejas. 2.- Implementación del formato para la presentación de queja. 3.- Elaboración del protocolo para recibir, registrar, analizar y emitir procedimiento relativo a las quejas presentadas ante el Comité de Ética, Integridad y prevención de conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado.
3	Capacitación y sensibilización	Capacitar a los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado en cualquiera de las siguientes materias: Ética, Prevención de Conflictos de Interés, Acoso y Hostigamiento Sexual, Derechos Humanos, No discriminación y Equidad de Género.
4	Atención de quejas	Atender de manera eficaz y oportuna las quejas presentadas ante el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.
5	Mejora de Procesos	Realizando un diagnóstico sobre el cumplimiento de los principios, valores, reglas de integridad y compromisos institucionales mediante implementación de encuestas..

No existiendo comentarios al respecto el Comité tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
07/2020. 1ª E	El Comité de Ética aprobó por unanimidad el programa anual de trabajo durante el 2020	Concluido

**6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.**-----

**8.- Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.**-----

Expuesto lo anterior, la Licenciada Alejandra Medina Bolio preguntó a los integrantes si tenían algún comentario que realizar, por lo que no existiendo comentarios y agotada la orden del día, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de abril del año en curso, se dio por concluida la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado.

*[Handwritten signature and initials]*



**FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**

*Alejandra Medina Bolio*

Licda. Alejandra Medina Bolio  
Directora Jurídica y Presidenta del Comité

*Héctor José Farías Echeverría*

Lic. Héctor José Farías Echeverría  
Director de Dictaminación Pericial y  
Secretario Técnico del Comité

*Rafael Pinzón Miguel*

Lic. Rafael Pinzón Miguel  
Vicefiscal de Investigación y Control de Procesos y  
Miembro temporal del Comité

*Rubí del Carmen Pech Yam*

Licda. Rubí del Carmen Pech Yam  
Jefa de Departamento de la Dirección de  
Investigación y Atención Temprana y  
Miembro Temporal del Comité

*Fernando Hernández Ocampo*

Lic. Fernando Hernández Ocampo  
Titular de la Unidad de Investigación y Litigación  
Especializada en Narcotráfico y Miembro  
Temporal del Comité

*Noemi Elizabeth Reyes Vargas*

Licda. Noemi Elizabeth Reyes Vargas  
Titular de la Unidad de Investigación y  
Litigación Especializada en Hechos de  
Tránsito y Miembro Temporal del Comité

